GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA122624193
26-12-2024 04:22:48 p.m.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-0195-2024
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN **SECOP II**	CO1.BDOS.5722076
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2024020188
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.6005101
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 DE FEBRERO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATISTA	MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1123730686
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	BANCOLOMBIA Cuenta AHORRO Nro. 21185670390
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA AFC	$ 0,00; Cuenta Nro.

Clasificación P.N: SERVICIOS PERSONALES ¿Tiene Dependientes?: SI ¿Es Pensionado?: NO

¿Es Declarante de Renta?: SI

Régimen: NO RESPONSABLE DE IVA Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: $ 0,00

Valor Intereses de Vivienda: $ 0,00

¿SUS INGRESOS EN EL 2023 SUPERARON $ 59.377.000,00? **NO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 56.075.874,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 56.075.874,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 0,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

EL DEPARTAMENTO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, EQUIVALENTES A LA SUMA DE CINCO MILLONES SETESCIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTIOCHO PESOS ($5.722.028) M.L. POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE PAGARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARAGRAFO PRIMERO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETO DEL FRACCIONAMIENTO. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y DEL INFORME DE GESTIÓN. COMO CONDICIÓN PARA EFECTUAR EL ÚLTIMO PAGO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR COPIA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO: EN CASO DE QUE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN SERÁN AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DESIGNADO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PREVIAMENTE LA RESPECTIVA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, DEBIDAMENTE SOPORTADA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE CUBRA O GARANTICE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 00210 DE 2020. EL CONTRATISTA AL QUE SU SUPERVISOR LE AUTORICE EL DESPLAZAMIENTO SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (VIÁTICOS); EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA VIAJE SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, INCLUYENDO LA PREEXISTENCIA Y SUFICIENCIA DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, SE ENTIENDE QUE RENUNCIA AL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	9 MES(ES) Y 24 DÍA(S)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	9 MES(ES) Y 24 DÍA(S)

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

FECHA DE INICIO		26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN		20 DE DICIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
1065870273	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO	26 DE FEBRERO DE 2024

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	109	VALOR	$ 276.338.040,00	FECHA	19 DE FEBRERO DE 2024

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	681	VALOR	$ 56.075.874,00	FECHA	26 DE FEBRERO DE 2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.3.2.02.02.008.13 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 56.075.874,00	0,5 %	$ 280.000,00	32024005528	26/02/2024
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 56.075.874,00	1,0 %	$ 561.000,00	32024005527	26/02/2024
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 56.075.874,00	1,0 %	$ 561.000,00	32024005527	26/02/2024
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 56.075.874,00	1,5 %	$ 841.000,00	32024005527	26/02/2024

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-46-101017318	CUMPLIMIENTO	$ 5.607.587,40	26/02/2024 AL 27/06/2025	2024020188
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA		CO1.WRT.13805831 DEL 26 DE FEBRERO DE 2024			

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	26-02-2024	DA POR INICIADO EL CONTRATO

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO			

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
informe parcial #01	04-03-2024	DEL 26/02/2024 AL 29/02/2024
informe parcial #02	02-04-2024	MARZO DE 2024
informe parcial #03	25-04-2024	ABRIL DE 2024
informe parcial #04	30-05-2024	MAYO DE 2024
informe parcial #05	04-07-2024	JUNIO DE 2024
informe parcial #06	30-07-2024	JULIO DE 2024
informe parcial #07	30-08-2024	AGOSTO DE 2024
informe parcial #08	01-10-2024	SEPTIEMBRE DE 2024
informe parcial #09	30-10-2024	OCTUBRE DE 2024
informe parcial #10	06-12-2024	NOVIEMBRE DE 2024

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO el día: 20 de diciembre de 2024

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
1	PAGO	$ 762.937,00			$ 762.937,00	577	1173	05/03/2024
2	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	1428	2432	03/04/2024
3	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	3170	4343	29/04/2024
4	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	4836	6867	31/05/2024
5	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	6946	9558	11/07/2024
6	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	7954	10762	31/07/2024
7	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	10090	12899	04/09/2024
8	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	12656	15782	03/10/2024
9	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	14109	17719	01/11/2024
10	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	17047	20802	10/12/2024
TOTAL:		**$ 52.261.189,00**						

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
9463603122	MES DE FEBRERO DE 2024	$ 162.500,00	$ 208.800,00	$ 6.800,00	-	$ 378.100,00
9465135561	MES DE MARZO DE 2024	$ 306.300,00	$ 392.000,00	$ 12.800,00	-	$ 711.100,00
9465808604	MES DE ABRIL DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9466568872	MES DE MAYO DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9468065774	MES DE JUNIO DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9469973223	MES DE JULIO DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9470799243	MES DE AGOSTO DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9472366904	MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9475022411	MES DE OCTUBRE DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9476932812	MES DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 286.300,00	$ 366.400,00	$ 12.000,00	-	$ 664.700,00
9478848559	MES DE DICIEMBRE DE 2024	$ 191.300,00	$ 244.800,00	$ 8.000,00	-	$ 444.100,00

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR

ok

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- Elabore, proyecte y revise que los estudios previos y los documentos relacionados con todas las etapas precontractuales pos-contractuactales que requieran la firma del titular de la secretaria de cultura y turismo departamental que se ajusten a lo propuesto en el proyecto correspondiente.
- Preste acompañamiento y orientación jurídica, técnica y operativa a las entidades territoriales y demás entidades sobre a las diferentes convocatorias adelantadas por la secretaria de Cultura y turismo.
- Apoye la gestión de la secretaria de Cultura y turismo Departamental, verificando el cumplimiento de los tiempos de respuesta de los asuntos asignados a esa dependencia.
- Preste acompañamiento jurídico y seguimiento en la ejecución y evaluación de los resultados de los proyectos desarrollados por la Oficina Asesora de Cultura.

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO el día: 20 de diciembre de 2024

- Brinde asesoría y orientación a los municipios y demás entidades que requieran el acompañamiento y apoyo por parte de la secretaria de Cultura y Turismo Departamental.
- Asesore jurídicamente el trámite y ejecución de los proyectos del sector cultural.
- Cumpli con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA

- Elaborar, proyectar y revisar que los estudios previos y los documentos relacionados con todas las etapas precontractuales pos-contractuactales que requieran la firma del titular de la secretaria de cultura y turismo departamental que se ajusten a lo propuesto en el proyecto correspondiente.
- Prestar acompañamiento y orientación jurídica, técnica y operativa a las entidades territoriales y demás entidades sobre a las diferentes convocatorias adelantadas por la secretaria de Cultura y turismo.
- Apoyar la gestión de la secretaria de Cultura y turismo Departamental, verificando el cumplimiento de los tiempos de respuesta de los asuntos asignados a esa dependencia.
- Prestar acompañamiento jurídico y seguimiento en la ejecución y evaluación de los resultados de los proyectos desarrollados por la Oficina Asesora de Cultura.
- Brindar asesoría y orientación a los municipios y demás entidades que requieran el acompañamiento y apoyo por parte de la secretaria de Cultura y Turismo Departamental.
- Asesorar jurídicamente el trámite y ejecución de los proyectos del sector cultural.
- Cumplir con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	$ 3.814.685,00
TOTAL:		$ 3.814.685,00

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SI	**X**	Valor Total Aprobado en este Documento: $ 3.814.685,00 Valor Amortización Anticípo: $ 0,00 Valor neto a Cobrar: $ 3.814.685,00 se da visto bueno para realizar el pago de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 3.814.685,00),** el cual se discrimina a continuación:

NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
681 del 2024	03 - 2.3.2.02.02.008.13 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO	$ 3.814.685,00	2024020188
	TOTAL	**$ 3.814.685,00**	

Por concepto de **INFORME FINAL** correspondiente al pago del periodo *del 01/12/2024 al 20/12/2024*, del contrato **2024020188**.

NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122024330
MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO **SUPERVISOR** **SECRETARIO DE CULTURA**

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.